

**CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO**

**ANÁLISIS PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)**

**2020-1**

**FES IZTACALA**

<b>Elemento</b>	<b>Característica</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Comentarios y sugerencias</b>
<b>1. Diagnóstico</b>	Presenta un diagnóstico diferenciado y actual de las necesidades de los estudiantes a los que se dirige la acción tutorial	<b>X</b>		En los alumnos de primer ingreso, se tiene como diagnóstico el promedio con el que egresan del bachillerato, la gran mayoría de los alumnos después del primer año de la carrera bajan su promedio, razón por la cual la acción tutorial juega un papel muy importante.
<b>2. Objetivos</b>	Expresa los propósitos y objetivos diferenciados de intervención tutorial	<b>X</b>		Se les informa a los alumnos sobre los objetivos que persigue la tutoría
<b>3. Vigencia</b>	Especifica la vigencia del PAT en términos del semestre o ciclo escolar	<b>X</b>		Semestre 2018-1 y 2018-2
<b>4. Difusión</b>	Define los destinatarios y los mecanismos para dar a conocer el PAT	<b>X</b>		Jefes y subjefes de grupo y coordinadores de módulo
<b>5. Población</b>	Identifica la población estudiantil a la que se dirige la acción tutorial	<b>X</b>		Alumnos de ciclos básicos (1° y 2° año)
<b>6. Momento de atención</b>	Organiza la acción tutorial por momentos de atención <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al inicio</li> <li>• Durante</li> <li>• Al final de los estudios</li> </ul>	<b>X</b>		Al inicio y durante 1° y 2° año.
<b>7. Modalidades</b>	Especifica la(s) modalidad (es) de intervención tutorial que se realizará durante la vigencia del PAT <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo clase</li> <li>• Grupal</li> <li>• Individual</li> <li>• Entre Pares</li> </ul>	<b>X</b>		Grupal y de Pares
<b>8. Dimensiones</b>	Concreta las dimensiones que se atenderán <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal</li> <li>• Académica</li> <li>• Profesional</li> </ul>	<b>X</b>		Académica y personal

<b>9. Ámbitos de intervención</b>	Organiza los ámbitos de intervención tutorial en <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información</li> <li>• Formación</li> <li>• Orientación</li> </ul>	X		Los ámbitos de intervención se organizan principalmente en la información y orientación para la formación por tutoría de pares
<b>10. Tipos de Intervención</b>	Especifica el tipo de intervención a Realizar <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inductivo</li> <li>• Preventivo</li> <li>• Remedial</li> </ul>	X		Las intervenciones son de carácter preventivo y remedial.
<b>11. Metas</b>	Define metas cuantitativas y/o cualitativas para alcanzar durante la vigencia del PAT	X		Si, lo mismo metas cuantitativas que cualitativas.
<b>12. SISet</b>	Especifica el uso del SISet para el registro, seguimiento y evaluación de la acción tutorial		X	Es un recurso para la labor del coordinador(a) del Programa Institucional de Tutoría, para el registro de las sesiones de los tutores y estudiantes.
<b>13. Elaboración del PAT</b>	Elabora una convocatoria dirigida a docentes, alumnos y autoridades para su construcción		X	La elaboración y gestión del PAT requiere un proceso de trabajo en equipo, que se caracteriza por la toma de decisiones basada en acuerdos que ubiquen las prioridades en la atención de los estudiantes.
	Incorpora la participación de docentes, alumnos y autoridad		X	El coordinador de cada entidad académica deberá favorecer la participación y representatividad de los docentes, alumnos y autoridades involucrados en el funcionamiento del PAT.
<b>14. Recursos</b>	Identifica los recursos para poner en funcionamiento el PAT <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de especialistas</li> <li>• Contar con un reglamento o lineamientos</li> <li>• Manuales o guías de apoyo</li> <li>• Formatos de registro y seguimiento</li> <li>• Calendario de actividades</li> <li>• Programación de eventos académicos, culturales, deportivos</li> </ul>	X		Sí, ya que se cuenta con diferentes asesores por módulo, que atienden las necesidades académicas de los alumnos, así como el apoyo psicopedagógico y los espacios físicos para las asesorías académicas.
<b>15. Evaluación</b>	<b>Tutores</b> Establece reuniones de trabajo con el equipo de tutores para realizar la evaluación continua durante la vigencia del PAT		X	La evaluación debe contemplar los diferentes aspectos del PAT. Mediante la obtención de evidencias

	Define fechas para llevar a cabo la evaluación de tutorados y de la función de la coordinación en el SISet		X	aportadas por los agentes implicados (la institución, el tutor y el alumno) se podrán planear las propuestas de mejora del PAT. La evaluación de todos los actores debe estar diseñada y planificada y recogerse en el diseño del PAT como un componente más.
	<b>Alumnos</b> Establece reuniones de evaluación del ejercicio tutorial		X	
	Define fechas para llevar a cabo la evaluación del tutor y de la coordinación en el SISeT		X	
	<b>Coordinador</b> Realiza la evaluación de la función de coordinación		X	
	Elabora un informe sobre los resultados e impacto de la acción tutorial		X	Una vez obtenidos los resultados es importante determinar desde el principio del proceso como se van a presentar La evidencias recogidos, a quien se le va a hacer llegar la información y como se van a difundir los resultados.
<b>16. Formación de tutores</b>	Organiza la formación de tutores que se realizará durante la vigencia del PAT.			Sí